

EVALUACIÓN INTEGRAL DE PRESTADORES CAUCASIA MEDIO AMBIENTE S.A.



Superservicios
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios

**SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA
ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO
DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN DE ASEO
Bogotá, Julio 2016**

CUACASIA MEDIO AMBIENTE S.A. E.S.P.
Año 2015

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA

TIPO DE SOCIEDAD	Sociedad Anónima
RAZÓN SOCIAL	CAUCASIA MEDIO AMBIENTE S.A. E.S.P.
SIGLA	CMA S.A. ESPEMSERPLA E.S.P
ÁREA DE PRESTACIÓN DE ACTIVIDADES	Caucasia - Antioquía Actividades: Barrido y limpieza de áreas públicas, Corte de césped y poda de arboles en vías u áreas públicas, Disposición Final, Recolección y transporte de residuos no aprovechables. Bajo el esquema de operador especializado, presta la actividad de disposición final de residuos sólidos en los municipios de: La Apartada, Montelibano, Pueblo Nuevo, Buenavista, Planeta Rica, Ayapel, Puerto Libertador y San José de Ure en el departamento de Córdoba (hasta 31/12/2015)
SERVICIOS PRESTADOS	Aseo
DURACIÓN	Indefinida
FECHA DE CONSTITUCIÓN	09/05/2002
NOMBRE DEL GERENTE	Jairo Salazar Espinoza

Fuente: Sistema Único de Información – SUI. RUPS – SEP. 2015.

CAUCASIA MEDIO AMBIENTE S.A. ESP, es una sociedad anónima que fue constituida el 9 de mayo de 2002 e inicio operaciones el 11 de junio de 2002.

La prestación del servicio público domiciliario de aseo, según la última actualización del RUPS, incluye las siguientes actividades: Barrido y limpieza de áreas públicas, corte de césped y poda de árboles en vías y áreas públicas, Disposición Final, Recolección y transporte de residuos no aprovechables en el municipio de Caucasia – Antioquia.

Adicionalmente y hasta diciembre del 2015, el prestador registra la actividad de disposición final para los municipios de: La Apartada, Montelibano, Pueblo Nuevo, Buenavista, Planeta Rica, Ayapel, Puerto Libertador y San José de Ure en el departamento de Córdoba

2. ASPECTOS FINANCIEROS – ADMINISTRATIVOS

2.1 ANÁLISIS FINANCIERO

El presente análisis se realiza a partir de los estados financieros básicos reportados por la empresa el SUI para las vigencias 2014 y 2015 (Plan Contable Anual Aseo) y los Anexos al Plan Contable a 31 de diciembre de 2015.

2.1.1 Balance general

BALANCE GENERAL					
	2014	%	2015	%	Variación 2015/2014
Activo	1.898.468.599	100%	1.818.598.388	100%	-4,2%
Inversiones CP	0	0%	0	0%	n.a.
Deudores Servicios Publicos	221.504.026	12%	105.909.768	6%	-52%
Deudores Servicio de Aseo	221.504.026	12%	105.909.768	6%	-52%
Provision deudores	-77.964.651	-4%	-107.702.930	-6%	38%
Otras Provisiones	-77.964.651	-4%	-107.702.930	-6%	38%
Otros Activos CP	717.803.421	0	743.720.505	41%	4%
Total Activo Corriente	861.342.796	45%	741.927.343	41%	-14%
Propiedad, Planta y Equipo	495.398.690	26%	529.561.336	29%	7%
Depreciación Acumulada	-306.193.714	-16%	-364.868.324	-20%	19%
Propiedad, Planta y Equipo Neto	189.204.976	10%	164.693.012	9%	-13%
Otros Activos LP	564.052.255	30%	628.109.461	35%	11%
Total Activo LP	1.037.125.803	55%	1.076.671.045	59%	4%
Total Activos	1.898.468.599	100%	1.818.598.388	100%	-4%
Total Pasivos	903.791.612	48%	805.585.450	44%	-11%
Cuentas por pagar CP	283.185.575	15%	369.313.760	46%	30%
Obligaciones Laborales	95.611.688	5%	79.097.395	10%	-17%
Acreeedores B y S por pagar	412.582.739	22%	425.697.360	53%	3%
Total Pasivo Corriente	745.207.096	39%	705.459.152	39%	-5%
Total Pasivos	903.791.612	48%	805.585.450	44%	-11%
Capital Fiscal	0	0%	0	0%	n.a.
Reservas	86.734.246	5%	87.250.666	5%	1%
Resultados de Ejercicios Anteriores	264.349.747	14%	268.997.522	15%	2%
Utilidad Ejercicio	5.164.195	0%	18.335.951	1%	255%
Total Patrimonio	994.676.987	52%	1.013.012.938	56%	2%
Total Pasivo + Patrimonio	1.898.468.599	100%	1.818.598.388	100%	-4%

Fuente: SUI

En el año 2015 se evidencia que los activos de la empresa están apalancados en un 44% por pasivos y en un 56% con patrimonio.

Activos

Se observa una disminución de 4.2% del activo total durante el 2015 respecto al año 2014, lo cual se pudo deber a la disminución del 52% en la cuenta de deudores del servicio de aseo.

El rubro Deudores por Servicios Públicos por valor de \$221.504.026, representa el 6% de los Activos de la Empresa en el 2015, vigencia para la cual el valor de deudores obtuvo una participación del 12% del Activo Total.

Ahora bien, es de anotar que el 29% del total de activos está representado por la cuenta Propiedad, planta y equipo, esta cuenta presentó un incremento de 7% para el 2015 con respecto al 2014. Esta variación obedeció al incremento en la subcuenta Equipos de Comunicaciones.

El Activo corriente por valor de \$741.927.343 representa el 41% de los activos de la empresa, presentando un incremento del 14% en comparación al año inmediatamente anterior, para el cual, el valor corresponde a \$861.342.796 y representó el 45% del total de los Activos. El incremento del activo corriente durante el 2015 se debe a una disminución del efectivo, específicamente en la cuenta de bancos y corporaciones, que paso de \$255 millones en 2014 a \$176 millones en 2015.

Pasivos

El nivel de endeudamiento de la empresa en el 2015 tuvo una disminución de 11% en relación con el 2014. Lo anterior, se debió especialmente a la disminución de las obligaciones financieras que pasaron de \$396 millones en 2014 a \$213 millones en el 2015. Lo que representa una disminución de 46%.

De otra parte la cuenta, Obligaciones laborales y seguridad social presentó una disminución del 17% entre el 2014 y 2015, al pasar de \$96 millones a \$79 millones en el 2015.

El 82% del pasivo del prestador es a corto plazo. Según las notas a los estados financieros, el único crédito de largo plazo (5) años tendrá su última cuota obligada en 2017 por \$12.8 millones.

Las obligaciones de la empresa están representadas especialmente por Cuentas por pagar 46% y las obligaciones financieras un 26%, seguido por los pasivos estimados 18% y las obligaciones laborales y de seguridad social 10.

Patrimonio

El patrimonio por su parte presentó una variación positiva de 2% en 2015 respecto al 2014, al pasar de \$995 millones a \$1.0313 millones. Lo cual se debió principalmente al incremento en los resultados del ejercicio.

2.1.2 Estado de resultados

ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS					
ESTADO DE RESULTADOS					
	2014	%	2015	%	Variación 2015/2014
Ingresos Operacionales	3.447.361.680	100%	3.536.416.389	100%	2,58%
Servicio de Aseo	3.471.066.574	101%	3.561.848.230	101%	3%
Devoluciones, rebajas y descuentos	-23.704.894	-1%	-25.431.841	-1%	7%
Costo de Ventas y Operación	2.135.972.471	62%	2.353.162.287	67%	10%
Utilidad Bruta	1.311.389.209	38%	1.183.254.102	33%	-9,77%
Gastos operacionales	1.041.240.654	30%	1.110.965.661	31%	7%
Gastos de personal	372.783.760	11%	462.371.545	13%	24%
Provisiones, agotamientos, depreciaciones y amortizaciones	198.600.043	6%	159.337.808	5%	-20%
Utilidad Operacional	270.148.555	8%	72.288.441	2%	-73%
Otros ingresos	40.085.299	1%	59.989.066	2%	50%
Otros gastos	164.322.495	5%	41.485.130	1%	-75%
Gasto de Intereses	66.313.164	2%	34.394.426	1%	-48%
Utilidad antes de Impuestos	79.598.195	2%	56.397.951	2%	-29%
Impuesto de renta	74.434.000	2%	38.062.000	1%	-49%
Utilidad Neta	5.164.195	0,1%	18.335.951	1%	255%

Fuente: SUI

Los Ingresos Operacionales para la vigencia 2015 por valor de \$3.536.416.389 presentaron un ligero incremento de 2.58% en relación con el 2014. Lo anterior, según lo señalado en los anexos contables, obedece a la suspensión del servicio de disposición final que se presta a otros municipios, por la limitación en la capacidad del relleno sanitario que inicio su proceso de cierre en 2015.

Los ingresos generados responden a la prestación del servicio de aseo en sus actividades de barrido, recolección y disposición final de residuos sólidos. Estos ingresos no incluyen las devoluciones efectuadas durante el período.

Los Costos de Ventas y operación por valor de \$2.353.162.287 en 2015, se incrementaron en 10%, con respecto al año 2014. Representan el 67% de los ingresos operacionales, lo que evidencia que la empresa cuenta con un margen de maniobra del 33%.

El aumento en los costos esta asociado principalmente al incremento de las subcuentas: Jornales 47%, aportes a seguridad social 15%, y Arrendamientos 39%.

Los Gastos Operacionales por valor de \$1.110.965.661 representaron un incremento de 7% con respecto al 2014, lo que equivale a un 31% de los ingresos operacionales del prestador.

En consecuencia, se obtuvo utilidad operacional para el año 2015 por valor de \$72.288.441, con disminución del 73% en relación con el 2014, lo anterior por cuanto el incremento de los costos y gastos operaciones fue superior al presentado en los ingresos operaciones.

Adicionalmente se observa un incremento cercano al 50% en la cuenta otros ingresos, asociado principalmente a movimientos de las cuentas de extraordinarios y ajuste de ejercicios anteriores, el prestador debe explicar a qué obedeció este comportamiento.

No obstante, al final del ejercicio la utilidad es de \$18.335.951, 255% superior a la obtenida durante el 2014, lo anterior por cuanto la provisión del impuesto de renta disminuyó en un 49% al pasar de \$74.434.000 en 2014 a \$38.062.000 en el 2015.

2.1.3. Principales indicadores financieros

En la siguiente tabla se presenta la comparación de los principales indicadores financieros para los años 2014 y 2015:

PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS		
INDICADOR	2014	2015
INDICADORES DE LIQUIDEZ		
Rotación Cuentas por Cobrar	49	34
Rotación Cuentas por Pagar	48	57
Razón Corriente	1	1
Rotación de Activos Fijos	18	21
Rotación de Activos Totales	2	2
INDICADORES DE RENTABILIDAD		
EBITDA	542	290
Margen Ebitda	16%	8%
Margen Neto	0%	1%
Margen Operacional	8%	2%
ROA (Rentabilidad sobre Activo)	29%	16%
ROE (Rentabilidad sobre Patrimonio)	1%	2%
INDICADORES DE SOLIDEZ Y OTROS		
Nivel de Endeudamiento	48%	44%
Activo Corriente / Activo Total	45%	41%
Pasivo Corriente/ Activo Total	39%	39%

Fuente: SUI –Cálculos DTGA

En relación con el nivel de liquidez de la compañía, en lo que se refiere a la rotación de las cuentas por cobrar se denota una disminución entre 2014 y 2015.

El indicador de razón corriente para el año 2015 muestra que por cada peso que adeuda en el corto plazo, la empresa cuenta con \$1 para cubrir la obligación.

El EBITDA de la empresa para el año 2015 fue de \$290 millones, con una variación negativa frente al resultado obtenido el año anterior (\$542 millones), esta disminución se debe a que los ingresos derivados de la prestación del servicio de aseo no son suficientes para garantizar los costos y gastos asociados a su prestación. El margen neto de utilidad para el 2015 fue del 1%, como consecuencia del valor de los ingresos frente a los costos de operación.

En términos generales, se observa que la rentabilidad de la empresa para el año 2015 disminuyó, lo anterior presuntamente asociado a la disminución de los ingresos por el inminente cierre del sitio de disposición final.

2.1.4. Análisis convergencia hacia NIF

2.1.4.1. Clasificación: En cumplimiento de la Resolución 20141300004095, el prestador certifica que pertenece al GRUPO 2, y lo justifica indicando que no cumple los requisitos para pertenecer a Grupo 1 ni a Grupo 3, adicionalmente reporta para el año 2013, unos activos totales por \$2.132 Millones, ingresos por \$3.380 Millones y un total de 47 empleados, (Estos ingresos no concuerdan con lo certificado al SUI) en consecuencia y de acuerdo con los análisis realizados se considera el prestador se encuentra bien clasificado, por lo tanto deberá aplicar las NIIF Pymes para la elaboración y presentación de sus estados financieros, de acuerdo con los siguientes plazos:

- Periodo de preparación obligatoria: 01 enero al 31 de diciembre de 2014
- Periodo de transición: 01 enero al 31 de diciembre de 2015
- Primer periodo de aplicación: 01 enero al 31 de diciembre de 2016

Adicionalmente se comprobó que el reporte de información relacionado con la clasificación fue realizado por el prestador de forma extemporánea, ya que fue certificado al SUI el 23 de mayo de 2014 cuando el plazo establecido por la Superservicios fue el 28 de marzo del mismo año.

2.1.4.2. Reporte plan de acción: Respecto del reporte de su plan de implementación requerido en la Resolución 20141300004095 la entidad certificó un plan de implementación acorde con las especificaciones detallando plazos específicos por cada actividad. En cuanto a la ejecución del mismo al cierre del año 2014 se evidencian retrasos, en especial en los temas relacionados con los ajustes o definiciones propios acordes con el nuevo marco técnico normativo, adicionalmente en cada uno de los avances informados el prestador no explica en detalle las actividades realizadas por lo cual se considera que no le dio cumplimiento a lo establecido en la mencionada resolución en este tema.

También es importante mencionar que el reporte de información relacionado con el plan de implementación fue realizado por el prestador de forma extemporánea, ya que fue certificado el 03 de junio de 2014, cuando la fecha máxima era el 28 de marzo del mismo año, igual situación se presentó con la presentación extemporánea de las ejecuciones semestrales que fueron certificadas en enero y febrero de 2015, cuando las fechas límite eran el 31 de julio y el 31 de octubre de 2014 respectivamente.

2.1.4.3. Reportes financieros inicio de transición: Adicional a lo anteriormente indicado y concluido el periodo de preparación obligatoria (Año 2014), la entidad certificó ante esta superintendencia sus primeros informes financieros elaborados bajo NIF con corte al 01 de enero de 2015, requeridos mediante la Resolución SSPD 20151300020385 expedida el 29 de julio de 2015, entre los que están:

- Formulario Información General
- Formato 11 - Hoja de trabajo Estado de Situación Financiera de Apertura.
- Formato 12 - Conciliación Patrimonial
- Formato 13 - Revelaciones y políticas

De los análisis realizados a cada uno de los formatos anteriormente mencionados se concluye lo siguiente:

- Formato 11 - Hoja de trabajo Estado de Situación Financiera de Apertura.
 - ✓ La entidad pasa de tener activos totales bajo norma anterior por \$1.898 Millones a \$1.807 Millones bajo el nuevo marco normativo, lo cual representa una disminución de \$91 Millones, equivalentes al -4.7%. Respecto a los pasivos posee un total de \$903 Millones bajo Colgaap y en el ESFA lo cual genera inquietud porque no hubo ningún cambio en los pasivos. Lo anterior produce una reducción patrimonial al pasar de \$995 Millones a \$904 Millones, equivalentes al -9.1%.
 - ✓ La entidad no presenta activos o pasivos por impuestos diferidos, de acuerdo con lo establecido en los numerales 29.9 a 29.22 del anexo del Decreto 3022 de 2013, compilado en los Decretos 2420 y 2496 de 2015.

Lo cual es un indicio de error en el ESFA, dado que es claro que hay diferencias entre el reconocimiento de activos y pasivos entre la NIIF para Pymes y las normas fiscales, lo cual necesariamente debe generar el reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos.

- ✓ Por lo anterior, en el Estado de Situación Financiera de Apertura - ESFA, se evidencia un impacto patrimonial negativo por valor \$91 Millones, que corresponde principalmente a:
Activos:
 - Incrementos por ajustes en Propiedades, Planta y Equipo (\$393 Millones).
 - Disminuciones por ajustes en otros activos no financieros (\$284 Millones) y ajustes a cuentas por cobrar comerciales (\$200 Millones).Pasivos:
 - Como se mencionó anteriormente, no se presenta variación en los pasivos bajo norma anterior y bajo el nuevo marco normativo.
- ✓ La certificación del este formato fue realizada por parte del prestador en forma oportuna.
- Formato 12 - Conciliación Patrimonial
 - ✓ Este formato se encuentra bien diligenciado y contiene los valores y conceptos que explican el impacto patrimonial derivado del proceso de convergencia al nuevo marco normativo.
 - ✓ La certificación del este formato fue realizada por parte del prestador en forma oportuna.
- Formato 13 - Revelaciones y políticas
 - ✓ De acuerdo con lo establecido en el numeral 3.4 del anexo, correspondiente a la Resolución SSPD 20151300020385, el formato 13 debía contener una revelación detallada de cada una de las partidas diferentes a cero (0) del Estado de Situación Financiera de Apertura, pero el prestador incluyó las revelaciones, las políticas de medición inicial, posterior y del ESFA de forma muy sencilla y en algunos casos incluyó una equis o la misma revelación para diferentes tipos de pasivos, con lo cual no se está dando cumplimiento a las exigencias de revelación establecidas en el nuevo marco normativo.
 - ✓ La certificación del este formato fue realizada por parte del prestador en forma oportuna.

2.2 ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Distribución de Personal

Al revisar el SUI se encontró que la empresa no ha reportado el formato Personal por categoría de empleo para el año 2015, por lo tanto deberá efectuar las acciones del caso.

3. ASPECTOS TÉCNICOS - OPERATIVOS

Recolección y transporte: De acuerdo con la información reportada al SUI, para el año 2009, la actividad de recolección y transporte se desarrolla en parte del área toda el área urbana del municipio, con 9 personas vinculadas a esta labor, con una frecuencia de 3 veces a la semana tanto en el sector residencial como a los usuarios industriales y comerciales.

Para el mismo año, el prestador registra 7 microrutas de recolección de residuos ordinarios en el área urbana, entre las 6:00 a.m. y las 5:00 p.m. El prestador debe validar si es preciso actualizar la información registrada en el SUI.

Vehículos: De acuerdo con lo reportado al SUI, la empresa tiene registrados un total de 7 vehículos, de los cuales dos son compactadores y los otros no se identifican, 6 se encuentran operativos y uno inactivo. Se observa que los modelos oscilan entre el año 1989 y 2007. El prestador debe revisar la consistencia de la información reportada y efectuar los ajustes a que haya lugar.

En consecuencia, se requiere proceder a adelantar las siguientes acciones según sea el caso:

- Actualice el estado de los vehículos registrados en el SUI que no sean utilizados, pasándolos de estado “En Operación” a “Inactivo”. Para ello debe solicitar la habilitación del formulario “Actualización de estado - vehículos” de la Resolución SSPD 20101300048765 del 14 de diciembre de 2010 para que de esta manera proceda actualizar el estado de los vehículos registrados en el SUI que no sean utilizados por el prestador, pasándolos de estado “En operación” a “inactivo”. Se aclara que debe inactivar; (i) aquellos vehículos de los cuales exista certeza que no van a volver a ser utilizados para la prestación servicio y (ii) aquellos vehículos que no hayan sido utilizados en la operación durante más de 12 meses. Recuerde que en aquellos casos en que vuelva a utilizar un vehículo que se encuentre en estado “inactivo” deberá actualizarlo pasándolo a estado “en operación”.
- Registre en el SUI los vehículos que utiliza y que aún no han sido reportados. Para ello debe solicitar la habilitación del Formato “Registro de Vehículos para el Transporte de Residuos sólidos” de la Resolución SSPD 20101300048765 del 14 de diciembre de 2010.

Barrido y limpieza de áreas públicas

Según lo reportado en SUI para el año 2009, el prestador realiza esta actividad con 15 operarios, se realizan 6 microrutas de barrido, en su área de prestación realiza la actividad de barrido y limpieza de vías y áreas públicas de forma manual, con una frecuencia de 1 vez por semana en el sector residencial y seis veces en la semana al sector comercial e industrial.

Disposición Final

El prestador opera el relleno sanitario de Caucasia ubicado en el km 1 vía Campo Alegre- Nechi, A través de la Resolución No. 130 PZ- 1038 del 02 de abril de 2005, la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia Territorial Panzenú, otorga a la empresa Caucasia Medio Ambiente S.A E.S.P licencia ambiental para el proyecto Relleno sanitario ubicado en el corregimiento de Campo Alegre, durante ocho años.

Mediante Resolución No 130 PZ – 1402-2692 del 17 de febrero de 2014, la Corporación resuelve prorrogar la licencia ambiental por 3 años más, por lo anterior, el prestador proyecta una vida útil hasta el 17 de febrero de 2017, además realiza la aclaración de las restricciones frente a recibir residuos de los municipios del departamento de Córdoba.

De acuerdo con la información reportada en el sistema único de información durante el año 2015 el relleno sanitario Caucasia recibió residuos sólidos de los siguientes municipios:

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PROMEDIO TON/ MES	PROMEDIO TON/DIA
ANTIOQUIA	CACERES	207,09	6,90
ANTIOQUIA	CAUCASIA	1491,36	49,71
ANTIOQUIA	TARAZA	11,31	0,38
CORDOBA	AYAPEL	181,19	6,04
CORDOBA	BUENAVISTA	18,39	0,61
CORDOBA	LA APARTADA	112,81	3,76
CORDOBA	MONTELIBANO	733,19	24,44
CORDOBA	PUERTO LIBERTADOR	206,87	6,90

Fuente: SUI 2015.

De conformidad a la información de toneladas dispuestas en el 2015, se determina que al sitio le ingresó en promedio 12,3 Ton/día.

Gestión del riesgo

La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, con el fin de realizar seguimiento a los avances en la formulación e implementación de los Planes de Emergencia y Contingencia emitió la Circular Externa No. 20151000000024 de Junio 3 de 2015, dirigida a las empresas prestadoras de servicios públicos domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, a su vez realizó la adecuación de la plataforma informática del SUI con el fin de recepcionar dicha información; estableciendo plazos de reporte, para Planes de Emergencia y Contingencia a 19 de septiembre de 2015 y cargue de formatos y formularios a 05 de octubre del año en curso.

Mediante el Sistema Único de Información SUI, el prestador **CAUCASIA MEDIO AMBIENTE S.A. E.S.P** reportó con fecha 21 de Septiembre de 2015, el Plan de Emergencia y Contingencia referente a la prestación del servicio público de aseo.

El 26 de Febrero de 2016 se informó al prestador que una vez revisado el Plan de Emergencia y Contingencia para el municipio de Caucasia - Antioquia, se determinó que se encuentra ajustado a los lineamientos mínimos de la resolución 0154 del 19 de Marzo de 2014, a su vez, se les solicitó ampliar las medidas que permitan controlar o mitigar el riesgo de incendio en el sitio de disposición final "Relleno Sanitario Caucasia".

4. ASPECTOS COMERCIALES

Suscriptores

Según la información reportada en SUI, la empresa a diciembre de 2015 contaba con 18.157 usuarios, un 1% más que los registrados para el mismo mes en 2014. En el

cuadro a continuación se presenta la composición de usuarios del prestador para el mes de diciembre de 2014 y 2015.

Suscriptores diciembre 2014 vs. 2015					
Estrato/Uso	2014	2015	%	Diferencia	Variación
1	7.527	7.468	46%	-59	-1%
2	6.316	6.385	39%	69	1%
3	2.376	2.398	15%	22	1%
4	86	110	1%	24	28%
5	9	9	0%	0	0%
Total residencial	16.314	16.370		56	0%
Pequeño productor	1.659	1.741	97%	82	5%
Gran productor	40	46	3%	6	15%
Total no residencial	1.699	1.787		88	5%
Total	18.013	18.157		144	1%

Fuente: SUI

Como se observa, la mayoría de suscriptores se concentran en los estratos 1 y 2 y en el uso no residencial, el pequeño productor es el más representativo.

Cartera

Cuentas por cobrar 2014 vs. 2014						
	2014	%	2015	%	Diferencia	Variación
Total	920.629.496		655.521.392		-265.108.104	-40,4%
No vencida	263.878.846	28,7%	134.477.994	20,5%	-129.400.852	-96,2%
Vencida 1 a 30 días	101.807.376	11,1%	9.296.240	1,4%	-92.511.136	-995,1%
Vencida 31 a 60 días	43.774.716	4,8%	3.883.246	0,6%	-39.891.470	-1027,3%
Vencida 61 a 90 días	10.886.248	1,2%	11.002.240	1,7%	115.992	1,1%
Vencida 91 a 120 días	9.111.998	1,0%	17.854.226	2,7%	8.742.228	49,0%
Vencida 121 a 150 días	2.890.204	0,3%	10.659.600	1,6%	7.769.396	72,9%
Vencida 151 a 180 días	8.820.692	1,0%	3.261.524	0,5%	-5.559.168	-170,4%
Vencida 181 a 360 días	1.837.972	0,2%	21.384.466	3,3%	19.546.494	91,4%
Vencida mayor de 360 días	477.621.444	51,9%	443.701.856	67,7%	-33.919.588	-7,6%

Fuente: SUI

Para el año 2015 la empresa en el formato de cuentas por cobrar reportó una cartera equivalente a \$ 655.521.392 lo cual denota una disminución cercana al 40% en relación con el año inmediatamente anterior (\$ 920.629.496).

Al revisar la composición de la cartera, se observó que para la vigencia 2015, la cartera mayor a 360 días es la más representativa con un 67,7%, seguida por la cartera con vencimiento de 1 a 30 días, la cual representa el 20,5%. Para la vigencia 2014, se observa que la cartera no vencida tiene una participación del 28%, mientras que la mayor a 360 días tenía una participación del 51,9%. Aunque la cartera vencida a más de un año presenta una disminución cercana a 8%, llama la atención el alto porcentaje de participación dentro de la cartera de la empresa, por consiguiente, se solicita explicar cuáles son las políticas de recuperación de la cartera implementadas por el prestador.

Subsidios y Contribuciones

Respecto al balance de subsidios y contribuciones se está generando superávit, de acuerdo con la información reportada al SUI. El saldo positivo para el año 2015

asciende a \$165.194.656. Los valores correspondientes se observan en la siguiente tabla:

Mes	Facturación total	Subsidios	Contribuciones
ene / 2015	251.409.122	6.927.087	19.382.840
feb / 2015	252.462.510	6.932.201	19.550.103
mar / 2015	260.582.279	7.049.278	20.082.715
abr / 2015	255.062.112	6.897.742	19.648.784
may / 2015	364.413.670	6.886.525	22.505.034
jun / 2015	377.466.326	6.580.306	20.420.162
jul / 2015	375.297.952	6.888.109	22.543.475
sep / 2015	328.293.117	6.854.836	22.244.586
oct / 2015	288.472.228	7.031.651	24.995.700
nov / 2015	280.192.666	7.012.056	25.020.995
dic / 2015	269.777.751	7.012.848	24.872.900
Total	3.303.429.734	76.072.638	241.267.294
Fuente: SUI -O3			

Considerando que durante el 2015 el prestador es superavitario, se requiere que remita los soportes de las consignaciones efectuadas al FSRI.

Mediante el Acuerdo No.011 de 23 de mayo de 2013, el municipio estableció los factores de subsidios y los aportes solidarios para los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo en el municipio de Caucasia.

Los factores de subsidios y contribuciones para el servicio de aseo son:

Usuario/uso	Porcentaje de subsidio/contribución
Estrato1	-5%
Estrato 2	-3%
Estrato3	0%
Estrato5	50%
Estrato6	60%
Comercial	50%
Industrial	30%
Fuente: SUI	

Peticiones, Quejas y Recursos -PQR

El prestador no ha efectuado el reporte de esta información al Sistema Único de Información, razón por la cual se solicita realizar el cargue de dicha información de manera inmediata pues los plazos se encuentran altamente vencidos.

Tarifas

El prestador registra en el SUI que las tarifas cobradas son contractuales y el reporte más reciente es del año 2007. Situación que debe ser revisada por el prestador y efectuar los reportes del caso de manera que la información sea actualizada.

De otra parte, mediante oficio No. 20164310391651 del 16 de julio se solicitó información pertinente para efectuar el debido control tarifario. El prestador debe atender de manera inmediata esta solicitud.

5. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

Para el año 2015, con base en la información reportada de los años 2013-2014, la Empresa de Servicios Públicos de La Plata Huila E.S.P. se encuentra clasificada en nivel de riesgo rango III.

ICTBL - INDICE DE CONTINUIDAD BARRIDO Y LIMPIEZA	RANGO ICTBL	VIDA ÚTIL DEL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL	RANGO VU	INDICADOR OPERATIVO Y DE CALIDAD (IOCA)	LIQUIDEZ AJUSTADA	ENDEUDAMIENTO
100%	RANGO I	1.25	RANGO II	RANGO I	0.63	0.48

RANGO LIQUIDEZ-ENDEUDAMIENTO	EFICIENCIA EN EL RECAUDO	RANGO ER	COBERTURA DE INTERESES	RANGO CI	INDICADOR FINANCIERO AGREGADO IFA	NIVEL DE RIESGO
Rango 3	92.22	Rango 1	2.32	Rango 1	Rango 2	RANGO I

De acuerdo con la metodología definida por la CRA en la Resolución 315 de 2005 con la información financiera y operativa reportada por el prestador, quedó clasificado para el 2015 en un nivel de riesgo bajo.

6. CALIDAD Y REPORTE DE LA INFORMACIÓN AL SUI

Frente al cargue de información al SUI se observa que a la fecha el prestador tiene 10 reportes pendientes desde el año 2002, con un cumplimiento de 99%. El estado es el siguiente:

Tópico	Certificados	Pendientes	Certificados No aplica	Total
Administrativo	12	0	3	15
Administrativo y Financiero	206	3	90	299
Comercial y de Gestión	955	5	117	1077
Técnico operativo	627	2	65	694
Total	1800	10	275	2085

Fuente: SUI

La empresa realizó el cargue para algunos periodos de los formatos (aseo, cuentas por pagar, contribuciones y subsidios aseo, tarifas aplicadas de aseo, recolección y transporte, disposición final-operador sitio de disposición final, peajes y vértices de áreas de prestación del servicio) como certificado no aplica, cuando no es correcto que lo certificará de esta manera, ya que debió reportar la información solicitada en cada uno de los cargues mencionados.

Por lo cual se genera alerta por mala calidad de información reportada al SUI, se debe realizar el procedimiento establecido en la Resolución SSPD No.20151300047005 del 07 de octubre de 2015 para solicitar modificación de la información que certificó como no aplica y reportar la información que pide cada cargue de información.

Para revisar la información señalada la empresa puede ingresar al link <http://www.sui.gov.co/SUIAuth/portada.jsp?servicioPortada=3> en "Estado de reporte de información prestadores SSPD"

7. ACCIONES DE LA SSPD

- **Requerimientos**

Esta Dirección Técnica ha realizado diversos requerimientos al prestador relacionados con el reporte de información al SUI (radicados Nos. 20154330784201, 20164310350661), a la presentación del Programa para la prestación del servicio de aseo (con radicado No. 20154310788181 de 12/3/2015) y a la presentación del estudio de costos con fundamento en la aplicación de la metodología tarifaria definida en la Resolución No. 720 de 205, que a la fecha no han sido atendidos por la empresa (con radicado 20164310391651 del 12 de julio de 2016).

Durante el año 2015 no se efectuó visita al prestador.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- En relación con las alertas y presuntos incumplimientos citados a lo largo de este informe de gestión, de los cuales se resaltan los más importantes a continuación, se advierte que la empresa debe efectuar las aclaraciones, correcciones y reportes que se encuentran en estado pendiente.
- Para el 2015, se generaron excedentes en materia de las contribuciones recaudadas con respecto a los subsidios otorgados por lo tanto el prestador debió efectuar los traslados correspondientes al FSSRI, situación que debe ser debidamente sustentada.
- Se observa que entre el 2014 y 2015 disminuyó la cartera de la empresa, sin embargo, las cuentas por cobrar a más de 360 días es bastante representativa por lo que se deberá presentar la estrategia para la disminución de esta cartera de manera que no se presenten problemas de liquidez.
- En lo que se refiere a la aplicación de las normas internacionales de información financiera se debe realizar se debe revisar lo establecido en los numerales 29.9 a 29.22 del anexo del Decreto 3022 de 2013, compilado en los Decretos 2420 y 2496 de 2015 y asegurarse de su adecuada aplicación, y si es del caso, efectuar el reconocimiento de los activos o pasivos por impuestos diferidos.
- El prestador debe informar sobre las acciones a adelantar ante la inminente

clausura del sitio de disposición final.

- La Empresa no está cumpliendo con mantener vigente el cargue de información al SUI, de conformidad con los requerimientos normativos establecidos por esta Entidad.
- La empresa debe dar respuesta a cada una de las observaciones que se realizaron a lo largo de este informe.

Elaboró: Martha Helena Muñoz Melo – Profesional Especializado Evaluación Integral de Aseo

Revisó: Juan Carlos Torres - Contratista Grupo Evaluación Integral

Claudia Ximena Ramos - Coordinadora Grupo Evaluación Integral

Henry Velásquez Valencia – Coordinador Grupo Reacción Inmediata de Aseo

Aprobó: Gustavo Villalba - Director Técnico de Gestión de Aseo.